

seña de homologación GMD-0060, con fecha de caducidad del día 20 de junio de 1990, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 20 de junio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Presentación física.
Segunda. Descripción: Tipo de transmisión.
Tercera. Descripción: Protocolo/velocidad de transmisión. Unidades: xxx/bits/s.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «IBM», modelo 3.834.

Características:

Primera: Equipo independiente.
Segunda: Síncrono/dúplex-semidúplex.
Tercera: V24 y V28/4800.

Esta homologación se efectúa en relación con la disposición que se cita, y por tanto, el producto deberá cumplir además lo establecido en la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones.

Lo que se se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de junio de 1988.—El Director general, José Luis Bozal González.

25617 RESOLUCION de 20 de junio de 1988, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la de fecha 28 de julio de 1986, que homologa dos aparatos receptores de televisión, fabricados por «Philips Portuguesa, S.A.R.L.», en Ovar (Portugal).

Vista la petición presentada por la Empresa «Philips Ibérica, Sociedad Anónima Española», con domicilio social en Madrid, calle Martínez Villergas, 2, por la que se solicita que la resolución de fecha 28 de julio de 1986, por la que se homologan dos aparatos receptores de televisión, marca «Philips», modelos 12TX 3501/16S y 12TX 3501/00S, sea aplicable al modelo 12TX 3600/16B;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros del nuevo modelo no suponen una variación sustancial con respecto a los modelos homologados;

Visto el Real Decreto 2379/1985, de 20 de noviembre,

Esta Dirección General ha resuelto modificar la Resolución de 28 de julio de 1986, por la que se homologan los aparatos receptores de televisión, marca «Philips», modelos 12TX 3501/16S y 12TX 3501/00S, con la contraseña de homologación GTV-0052, para incluir en dicha homologación el aparato receptor de televisión, cuyas características son las siguientes:

Marca «Philips», modelo 12TX 3600/16B.

Características:

Primera: Monocromática.
Segunda: 12.
Tercera: NO.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de junio de 1988.—El Director general, José Luis Bozal González.

25618 RESOLUCION de 20 de junio de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan encimeras y placas de cocción vitrocerámicas, fabricadas por «Balay, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Montañana (Zaragoza).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Balay, Sociedad Anónima», con domicilio social en avenida de Montañana, 19, municipio de Zaragoza, provincia de Zaragoza, para la homologación de encimeras y placas de cocción vitrocerámicas, fabricadas por «Balay, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Montañana (Zaragoza);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el «Laboratorio CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 2124-M-IE/1, la Entidad colaboradora «Tecnos, Garantía de Calidad, Sociedad Anó-

nima», por certificado de clave TZ-BA-IA-02 (AD), han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha resuelto homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEH-0134, definiendo como características técnicas para cada marca, modelo o tipo homologado las que se indican a continuación, debiendo el interesado presentar, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 20 de junio de 1990.

Esta homologación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta homologación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Información complementaria:

El titular de esta Resolución presentará dentro del periodo fijado para someterse al control y seguimiento de la producción declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la homologación.

Las placas de la marca «Balay», modelos BAEV-1050, BAEV-103, BAEV-105, BAEV-115 y BAEV-113 tienen los mandos incorporados en los hornos y módulos de mando homologados mediante las siguientes contraseñas de homologación:

CEH-0001.
CEH-0114.
CEH-0115.
CEH-0116.
CEH-0117.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Elementos calefactores. Unidades: número.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Balay», modelo BAEV-1050.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 6300.
Tercera: 4.

Marca «Balay», modelo BAEV-103.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 6300.
Tercera: 4.

Marca «Balay», modelo BAEV-105.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 6300.
Tercera: 4.

Marca «Balay», modelo BAEV-115.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 6300.
Tercera: 4.

Marca «Balay», modelo BAEV-113.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 6300.
Tercera: 4.

Marca «Balay», modelo BAEV-2050.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 6300.
Tercera: 4.